



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



3

ACTA DE REUNIÓN 01

INFORMACIÓN GENERAL

TEMA:	Identificación de emprendimiento con potencial de negocios verdes
RESPONSABLE:	Secretaría de Planeación e Infraestructura
	Ing. Adriana Angarita Triana
FECHA:	20 de mayo de 2026
LUGAR:	Sala de juntas, tercer piso, alcaldía de Saravena
HORA:	3.00 p.m.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Presentación del equipo formulador y objetivo de la reunión
3. Presentación de asistentes
4. Presentación general de negocios verdes a cargo de CORPORINOQUIA
5. Socialización del alcance del proyecto
6. Diligenciamiento de encuesta y conclusiones

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Saludo

La ingeniera Adriana Angarita, profesional adscrita a la Alcaldía de Saravena, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció su participación en la jornada.

2. Presentación del equipo formulador y objetivo de la reunión

Seguidamente, informó que la reunión se desarrollaba en el marco de la convocatoria para la identificación de iniciativas con potencial para ser reconocidas como Negocios Verdes, adelantada mediante la Circular Informativa No. 43 de 2026 y divulgada a través de los canales institucionales de la Administración Municipal.

Posteriormente, explicó que la actividad contaba con el acompañamiento de la ingeniera Ofir Vera, profesional de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA, entidad encargada de liderar en el departamento los procesos de verificación y acompañamiento a los Negocios Verdes.





3. Presentación de asistentes

A continuación, se solicitó a cada uno de los asistentes presentarse, indicando su nombre, la unidad productiva que representan y una breve descripción de los bienes y/o servicios ofertados. Esta actividad permitió conocer el perfil general de los participantes y las características de las iniciativas presentes. (Ver lista de asistencia).

4. Presentación general de negocios verdes a cargo de CORPORINOQUIA

Acto seguido, la ingeniera Ofir Vera tomó la palabra y agradeció a la Administración Municipal por promover espacios orientados al fortalecimiento de emprendimientos sostenibles. Mediante una presentación de PowerPoint, expuso los principales lineamientos del Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030, explicando el concepto de Negocio Verde, sus categorías y criterios de evaluación, así como los beneficios asociados al proceso de reconocimiento por parte de la autoridad ambiental. Asimismo, resaltó la importancia de estas iniciativas en la generación de impactos positivos desde las dimensiones económica, ambiental y social, contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios.

Durante la presentación se socializaron los requisitos generales para acceder al proceso de verificación, las etapas que lo conforman y las responsabilidades que asumen los emprendedores interesados en obtener el aval de confianza como Negocio Verde. De igual manera, se resolvieron las inquietudes formuladas por los asistentes relacionadas con los criterios de evaluación, los tiempos del proceso y los beneficios derivados del reconocimiento por parte de la autoridad.

PROGRAMA DE NEGOCIOS

¿QUE ES UN NEGOCIO VERDE?

Los negocios verdes contemplan las actividades económicas que ofrecen bienes y servicios con enfoque ecosistémico y de ciclo de vida, generando impactos ambientales positivos, incorporando prácticas sostenibles y aportando a la reducción de gases de efecto invernadero (GEE), a partir del uso, transformación, valoración y conservación de los recursos, contribuyendo así al desarrollo de los territorios (Minambiente, 2022).

En Otras Palabras, se trata de:

- Actividades económicas o negocios que ofrecen bienes y servicios.
- Que integran un enfoque de ciclo de vida.
- Desarrollados con prácticas sostenibles.
- Que generan impacto positivo en el económico, social y ambiental.

Categorías:

- Económicos
- Sociales
- Ambientales
- Avanzados

12 Criterios de Evaluación:

1. Viabilidad económica del negocio
2. Responsabilidad social dentro de la empresa
3. Responsabilidad social en la cadena de valor de la empresa
4. Responsabilidad social al exterior de la empresa
5. Impacto ambiental positivo
6. Enfoque de ciclo de vida
7. Vida útil
8. Sustitución de sustancias o materiales peligrosos
9. Reciclabilidad de los materiales o uso de materiales reciclados
10. Uso eficiente y sostenible de recursos para la producción del bien o servicio
11. Comunicación de atributos sociales o ambientales asociados al bien o servicio
12. Esquemas, programas o reconocimientos ambientales o sociales implementados o recibidos

Cuáles son los Criterios que debe cumplir UN NEGOCIO VERDE?

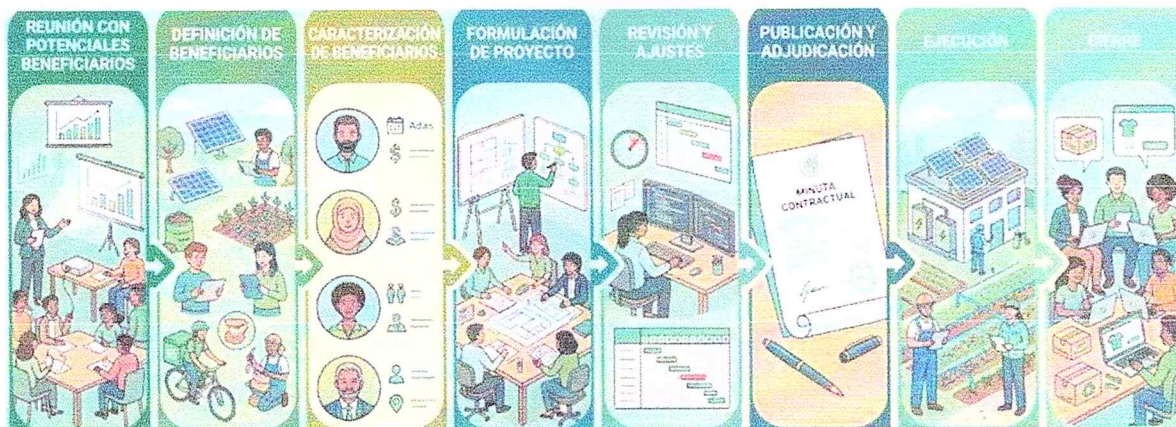
5. Socialización del alcance del proyecto

Posteriormente, la ingeniera Adriana Angarita presentó el alcance proyectado de la iniciativa que será formulada por la Alcaldía de Saravena para fortalecer unidades productivas con potencial de certificación como Negocios Verdes. Durante la socialización se expusieron los objetivos, las actividades propuestas y las etapas previstas para su implementación, resaltando que el proyecto se enmarca en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal relacionadas con la consolidación de negocios verdes.

Igualmente, se explicó que la selección de los beneficiarios se realizaría mediante un proceso de evaluación, aplicando criterios previamente definidos, entre ellos: la correspondencia de los bienes y/o servicios ofertados con las categorías establecidas en el Plan Nacional de Negocios Verdes; el desarrollo de la actividad económica



dentro del municipio de Saravena; la trayectoria de la unidad productiva; el número de personas vinculadas a la iniciativa; y la pertenencia a asociaciones, cooperativas u organizaciones legalmente constituidas. Lo anterior con el propósito de identificar aquellas iniciativas con mayores posibilidades de avanzar satisfactoriamente en el proceso de certificación.



6. Diligenciamiento de encuesta y conclusiones

Finalmente, se informó que los resultados del proceso de selección serían comunicados oportunamente a los participantes y que se habilitarían canales de comunicación permanente para compartir información relacionada con el proyecto. Como actividad complementaria, los asistentes diligenciaron un cuestionario orientado a recopilar información básica sobre sus unidades productivas e identificar necesidades de fortalecimiento. Concluidas las actividades programadas, la ingeniera Adriana Angarita agradeció la participación de los asistentes, reiteró el compromiso de la Administración Municipal con el fortalecimiento de los emprendimientos sostenibles y dio por finalizada la reunión a las 4:30 p.m.

Nota: Se anexa lista de asistencia.



ÍTEM	COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Remitir las presentaciones socializadas durante la reunión a cada uno de los asistentes	Ing. Adriana Angarita
2	Crear un grupo de WhatsApp para compartir la información relevante del proyecto	Ing. Adriana Angarita

REGISTRO FOTOGRÁFICO

